

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 20 de septiembre de 2017, de la Gerencia Provincial de Huelva de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la formalización de la contratación de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.
 - c) Dirección: Plaza del Punto, 6, 2.º, 21003, Huelva.
 - d) Tfno.: 959 650 204; Fax: 959 650 214.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaandaluzaeducacion.es.
 - g) Número de expediente: 00033/ISE/2017/HU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: «Obras de ampliación para centro Tipo C2 Las Gaviotas de La Antilla, Huelva» (Centro Código 21002203).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: La Antilla, Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: Diez meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Ochocientos seis mil doscientos sesenta y tres euros con cuarenta y seis céntimos (806.263,46 euros).
 - b) IVA: Ciento sesenta y nueve mil trescientos quince euros con treinta y tres céntimos (169.315,33 euros).
 - c) Importe total: Novecientos setenta y cinco mil quinientos setenta y ocho euros con setenta y nueve céntimos (975.578,79 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6.6.2017.
 - b) Contratista: Construcciones Edimel, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 663.464,37 euros (seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con treinta y siete céntimos).
 - e) Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos, Feder Marco 2014-2020. Cofinanciación 80%.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 16.6.2017.

Huelva, 20 de septiembre de 2017.- La Gerente, Bella Inmaculada Marañón Gómez.